

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**34459** *Resolución de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas por la que se anuncia la formalización del contrato del suministro de material de oficina para el almacenamiento y distribución a los órganos judiciales, registros civiles, fiscalías, clínicas médico-forenses, decanatos y servicios comunes de la Comunitat Valenciana.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General Administrativa.
- c) Número de expediente: CNMY15/DGJ/42.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.gva.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de material de oficina para el almacenamiento y distribución a los órganos judiciales, registros civiles, fiscalías, clínicas médico-forenses, decanatos y servicios comunes de la Comunitat Valenciana.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30197000-6.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE 2015/S 183-331946; BOE números 230 y 241.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22/09/2015, 25/09/2015, 8/10/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 928520,01 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 386.883,34 euros. Importe total: 468.128,84 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 26 de febrero de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 7 de junio de 2016.
- c) Contratista: Lyreco España, Sociedad Anónima.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 386.883,34 euros. Importe total: 468.128,84 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta presentada por la empresa adjudicataria ha resultado ser la más ventajosa económicamente para la administración.

Valencia, 24 de junio de 2016.- La Consellera de Justicia, Administración Pública, Reformas Democrática y Libertades Públicas, Gabriela Bravo Sanestanislaou.

ID: A160040776-1